

## INE PIDE AMPLIA PARTICIPACIÓN

# Aprobada boleta de revocación de mandato

OMAR MONTALVO  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.**— La boleta para la consulta Revocación de Mandato 2022, el Instituto Nacional Electoral (INE) la aprobó por unanimidad. Se preguntará: ¿Estás de acuerdo en que Andrés Manuel López Obrador, presidente de los Estados Unidos Mexicanos, se le revoque el mandato por pérdida de confianza o siga en la Presidencia de la República hasta que termine su periodo?, con sólo dos opciones de respuesta.

Aunque la boleta ya esté aprobada, para que la consulta se lleve a cabo se necesita que el 3% de la lista nominal de al menos 17 estados firmen que están dispuestos a participar.

Por su parte, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, ha expresado su confianza en la realización de la consulta, por lo que espera que participe más el 40% de la población mayor de edad.

### PARA INICIAR

Del 1 de noviembre al 15 de diciembre deben recopilar firmas de ciudadanos dispuestos a participar en consulta

